



#PRESUPUESTODEEGRESOS2024

# Van menos recursos a los estados

## SEGÚN EL DICTAMEN DEL PPEF, EL RECORTE ES DE SEIS MIL 492 MDP

### LOS EFECTOS

- El Ramo 33 son transferencias del Estado condicionadas para gastos de salud, seguridad, educación.

- El Ramo 28 son aquellos recursos de libre uso por las entidades federativas y municipios.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERR2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las participaciones (Ramo 28) y aportaciones (Ramo 33) destinadas a entidades federativas para 2024 tendrán un recorte aproximado de seis mil 492 millones de pesos, según el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 aprobado por la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados.

La decisión dio marcha atrás a lo que se había propuesto en un inicio en el PPEF, en donde el Ramo 28 de participaciones, que los recursos de libre uso por las entidades Federativas y Municipios, fueron recortadas de un billón 267 mil millones de pesos a un billón 262 mil millones de pesos.

En el caso de las aportaciones, del ramo 33, que son las transferencias del Estado

PARA EL PRÓXIMO AÑO

# 2.24

**BILLONES DE PESOS, TOTAL PARA LAS PARTICIPACIONES.****9.06**

BILLONES, EL PRESUPUESTO TOTAL.

### LO QUE SE MOVIO

#### REPORTE

- UN BILLÓN 262 MIL MDP, APROBADOS PARA EL RAMO 28.

#### CAPITAL

- 984 MIL 484 MDP MONTO DESTINADO EN 2024, PARA EL RAMO 33.

#### VISIÓN

- CIEP: 91% DEPENDEN LOS ESTADOS DEL GASTO FEDERALIZADO.

condicionadas para gastos de salud, seguridad, educación, tuvo un ajuste de 985 mil 976 millones de pesos a 984 mil 484 millones de pesos.

Esto es, en total en participaciones y aportaciones para 2024 se destinará dos billones 246 mil 484 millones de pesos y significará una reducción en comparación de dos billones 252 mil 976 millones de pesos propuestos en el PPEF para el próximo año.

Del total del presupuesto que asciende a nueve billones 66 mil millones de pesos para el 2024, los Estados y Municipios, reciben un promedio de 24 por ciento del total, y en esta ocasión no recibirán el aumento que se había propuesto aun cuando dependen del gasto federalizado en poco más del 91 por ciento.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) el gasto federalizado de haberse aprobado como se había propuesto en el PPEF tendría una tasa de crecimiento promedio real anual de 2.6 por ciento en el periodo de 2018 a 2024. Sin embargo, este año, no podrá superar lo aprobado en 2023 que fue de dos billones 433 mil millones de pesos. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

20

06/11/2023

LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCUIRO



● **ESCENARIO.** Hoy se discute el PEF del siguiente año en el pleno de la Cámara de Diputados.